

XXXII SAN SILVESTRE S.M.R.A´21

REGLAMENTO

Art. 1. - El Patronato Deportivo Municipal de S.M.R.A, y el Club Atletismo Valle Nalón, organizan la XXXII San Silvestre S.M.R.A, con un recorrido aprox. de 5 Km., para las categorías de Alevines a Veteranos.

Art. 2. - La Inscripción será gratuita.

Se correrá con un **dorsal-chip** personal e intransferible (identificativo que registra automáticamente la entrada en meta)

Art. 3. - La Prueba se celebrará el **Viernes 31 de Diciembre de 2.021**. La salida de las citadas categorías será a las 17 horas en el Parque El Floran (frente al Polideportivo Municipal de Blimea). La Meta está situada en el Parque La Laguna frente a los arcos, entrando por la calle Manuel G. Vigil. El tiempo máximo de duración será de 60 minutos, cerrándose el control de llegada a las 18 horas.

Medidas anticovid: Se tomará la salida con mascarilla, hasta iniciar la carrera y después de terminada se volverá a poner

Art. 4. - La organización declinará toda responsabilidad de los daños que la participación de esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo o dirimir de ella cualquier participante.

Art. 5. - Categorías: Podrán participar los atletas incluidos en las categorías siguientes:

ALEVINES- SUB 12: 10/11 años
INFANTILES- SUB 14: .. 12/13 años
CADETES- SUB 16: 14/15 años
JUVENILES-SUB 18: 16/17/18 años
PROMESA-SUB 20:..... 19/20/21/22 años
SENIOR: de 23 a 34 años
MASTER FEMENINO A: 35 a 39 años
MASTER FEMENINO B: 40 a 44 años
MASTER FEMENINO C: desde 45 años en adelante
MASTER MASCULINO: A 35 a 39 años
MASTER MASCULINO B: 40 a 44 años
MASTER MASCULINO C: de 45 años a 49 años.
MASTER MASCULINO D: desde 50 años en adelante.

Art. 6. - Los participantes deberán correr por el lado derecho de la calzada, siendo motivo de descalificación el cambio a la izquierda. Asimismo, todo aquel atleta que no lleve el dorsal extendido en la parte delantera será descalificado.

Art. 7. - Todos los participantes, por el mero hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá la decisión del Comité Organizador.

Art. 8. - Todo aquel que corra, sin estar inscrito, o en categoría superior a la que corresponda lo hará bajo su responsabilidad.

Art. 9. - Cualquier participante deberá retirarse inmediatamente de la prueba, si así lo ordenase algún miembro del equipo de la Servimed Principado de Asturias, siendo recogido por la ambulancia o vehículo-escoba, según proceda.

Art. 10. - Los únicos vehículos autorizados a seguir la carrera, serán los designados por la organización, los cuales llevarán en zona visible los distintivos de la organización.

Art. 11. – Habrá servicio de guardarropía y vestuario con ducha en el Polideportivo municipal de El Entrego, así como recogida de mochilas desde la salida en el Polideportivo Municipal de Blimea

DERECHOS DE IMAGEN

a).-Por otro lado, entiendo que, con la intención de promocionar los deportes, pueda utilizar sin contraprestación ninguna mi nombre e imagen en Calidad de Deportista

b).-Declaro que esta utilización de mi imagen está limitada a las actividades estrictamente relacionadas con la organización, tales como carteles, anuncios, entradas, ruedas de prensa, reproducciones gráficas, visuales (mediante televisión o Internet) o sonoras relacionadas con las actividades organizadas por los organizadores (Patronato Deportivo Municipal S.M.R.A y Boomerang Eventos).

Por todo lo expuesto, autorizo expresamente a la organización de la competición a la utilización de los derechos de explotación de mi imagen con los fines mencionados en los apartados anteriores.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Al formalizar la inscripción el participante se compromete a respetar y a acatar este reglamento particular de la prueba.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en el reglamento RFEA. Para lo menores de edad se les requerirá autorización parental

INSCRIPCIONES

Las inscripciones habrá que realizarlas a través de la web

<http://boomerangeventos.es/inscripciones1/>

desde el día 19 de diciembre de 2.021 a las 10:00 h hasta el 30 de diciembre a las 12:00

La recogida del dorsal se hará el día de la prueba, el viernes 31 de diciembre de 15,30 a 16,45 horas en el Polideportivo Municipal de Blimea.

PREMIOS

- Trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo.
- Los primeros clasificados absolutos, tanto en masculino como en femenino recibirán:
1º Trofeo y un Jamón (de Caja Rural y de Alcampo).
- Todos los participantes recibirán, en la meta, una camiseta donada por la Dirección General de Deportes del Principado de Asturias. (hasta finalizar existencias)
- La entrega de premios será a la 19,00 h. aproximadamente en el Polideportivo Municipal El Entrego.